

administración local

AYUNTAMIENTOS

CALZADA DE CALATRAVA

Aprobación definitiva Presupuesto Municipal 2021.

De conformidad con el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y normas concordantes y generales de aplicación, y habida cuenta que por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de marzo de 2021, se procedió a la aprobación inicial del Presupuesto General, Plantilla de Personal y Bases de Ejecución de este Ayuntamiento para 2021, por lo que al no existir reclamación alguna, queda elevado a definitivo dicho acuerdo. Por ello se hace público lo siguiente:

I. Resumen por capítulos de los estados de ingresos y gastos.

INGRESOS

Capítulo	Denominación	Euros
1	Impuestos directos	1.493.000,00
2	Impuestos indirectos	59.500,00
3	Tasas y otros ingresos	617.960,00
4	Transferencias corrientes	1.121.217,29
5	Ingresos patrimoniales	100.935,00
7	Transferencias de Capital	135.250,00
8	Activos financieros	3.610,00
	TOTAL INGRESOS.....	3.531.472,29

GASTOS

Capítulo	Denominación	Euros
1	Gastos de Personal	1.866.279,37
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	1.351.866,28
3	Gastos financieros	694,00
4	Transferencias corrientes	99.250,00
5	Fondo de Contingencia	34.000,00
6	Inversiones reales	122.571,00
8	Activos financieros	5.500,00
9	Pasivos financieros	51.311,64
	TOTAL GASTOS.....	3.531.472,29

II. Plantilla de personal aprobada junto al presupuesto general para el ejercicio 2021.

Provincia Ciudad Real.

Corporación Calzada de Calatrava.

Nº. Código Territorial 13027.

A) Funcionarios de Carrera.

DENOMINACION DE LAS PLAZAS	Nº DE PLAZAS	GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CATEGOR.
Secretaría	1	A1	Habil. Nacion.	Secretaría	-	Entrada
Intervención	1	A1	Habil. Nacion.	Interv-Tesore	-	Entrada
Tesorería	1	A1	Habil. Nacion.	Interv-Tesore	-	-
Administrativos	5	C1	Admón. Gral.	Administrativa	-	-
Auxiliares	1	C2	Admón. Gral.	Administrativa	-	-
Limpiadora	1	E	Admón.Espec.	Serv. Especial.	Pers. Oficios	Operario
Oficial-Jefe Pol. Loc.	1	C1	AdmónEspec.	Serv.Especial	Polic.Local	Oficial

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>



Guardia Polic. Local	6	C1	Admón. Espec.	Serv. Especial	Polic. Local	Guardia
Oficial Serv. Mult.	1	C2	Admón. Espec.	Serv. Especial.	Pers. Oficios	Operario
Encarg. Cementerio	1	E (otras agrupaciones prof.)	Admón. Espec.	Serv. Especial	Pers. Oficios	Operario

B) Personal laboral fijo.

DENOMINACION PUESTOS DE TRABAJO	N.º PUESTOS	TITULACIÓN EXIGIDA	OBSERVACIONES
Dtor. Universidad Popular	1	Diplomado medio o asim.	
Trabajadora Social	1	Diplomado Social	
Educador(a) de Familia	1	Diplomado Univers. O asim.	
Animador(a) Socio-Cultural	1	Diplomado medio o asim.	
Oficial Serv. Aguas	1	Graduado escolar o equiv.	
Directora Biblioteca	1	Diplomada media o asim.	

C) Personal laboral de duración indefinida.

DENOM. PUESTO TRABAJO	Nº PUESTOS	TITULACIÓN EXIGIDA	OBSERVACIONES
Auxiliar C.A.I.	2	F.P. 1º Grado	Jornada completa
Limpiadora C.A.I.	1	Certif. Escolarid.	Tiempo parcial
Oficial de Jardinería	1	Certif. Escolarid.	Jornada completa
Operario mantenimiento de edificios e instalaciones municipales	1	Indeterminada	Jornada completa
Personal Limp. Polidep. y Centro Cultural	1	Certif. Escolarid.	Jornada completa
Informático	1	F.P. 2º Grado	Jornada completa
Monitor Deportivo	1	Titulac. Media	Tiempo parcial
Monitor U.P.	2	Indeterminada	Tiempo parcial
Peón Mercado- Matadero	1	Certif. Escolarid.	Jornada completa
Personal Of. de turismo	1	Certif. Escolarid.	Tiempo parcial
Personal Cementerio	1	Certif. Escolarid.	Tiempo parcial
Personal AEDL	1	Titulac. Media	Jornada completa
Oficial Albañilería	1	Indeterminada	Jornada completa

D) Personal laboral duración determinada.

DENOM. PUESTO TRABAJO	Nº PUESTOS	TITULACIÓN EXIGIDA	DURACIÓN	OBSERVACIONES
Auxiliar Ayuda Domicilio	12	Certif. Escolarid.	12 Meses	Id.
Profesor Educ. Adultos	1	Titulacion. Media	9 Meses	Tiempo parcial
Personal Piscina	3	Certificado Escolaridad	3 Meses	Jornada Completa
Personal limpieza Adm. Sus.	1	Indeterminada	Indeterminado	Tiempo Parcial
Personal Huertezuelas	1	Indeterminada	12 meses	Id.
Trabajadora Social Inclusión Social	1	Titulación Media	12 meses	Id.
Personal Punto Limpio	1	Certificado Escolaridad	Indeterminada	Id.
Auxiliar Administrativo	1	F.P. 1º Grado	Indeterminada	Id.
Guarda Rural	1	Graduado ESO	Indeterminada	Tiempo Parcial

- Número Total de Funcionarios de Carrera: 19
- Número Total de Personal Laboral fijo: 6
- Número Total de Personal de duración indefinida: 15
- Número Total de Personal duración determinada: 22

Contra la expresada resolución, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán formular directamente recurso contencioso-administrativo dentro de los dos meses a contar desde el día siguiente la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Calzada de Calatrava, 31 de marzo de 2021. La Alcaldesa, Gema María García Ríos.

Anuncio número 1045

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>